



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00893037- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano solicita la designación interina de la Prof. Graciela Claudia Liborio (Legajo 26689);

Lo informado por las Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal y de Asuntos Académicos en los órdenes 13 y 17 respectivamente;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios prestados interinamente por la Prof. Graciela Claudia Liborio (Legajo 26689), en el dictado de seis (6) horas cátedra de la asignatura Psicología Organizacional (Cód. 228), de la Carrera Técnico Superior Universitario en Gestión Financiera, desde el 15 de mayo de 2025 hasta el día de ayer, designándola de igual manera a partir de la fecha hasta el 14 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 2°.- La Prof. Graciela Claudia Liborio, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ja/jf

